

# **“Resistíamos hasta el final...y si intentaban sacarnos, les volábamos la mina” La resistencia de los mineros de HIPASAM entre la huelga de 1973 y la toma del yacimiento en 1975.**

Natalí Narvaez.

Cita:

Natalí Narvaez (2011). *“Resistíamos hasta el final...y si intentaban sacarnos, les volábamos la mina” La resistencia de los mineros de HIPASAM entre la huelga de 1973 y la toma del yacimiento en 1975. XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-071/379>

# XIII Jornadas

## Interescuelas/departamentos de Historia

Catamarca: 10, 11, 12 y 13 de agosto de 2011

### **Mesa 63: Las "nuevas provincias": políticas públicas, procesos económicos y conflictos sociales (1955-2010)**

Joaquín Perren (CEHIR-ISHIR-CONICET/UNCo) joaquinperren@gmail.com

Gonzalo Pérez Álvarez (UNPSJB-CONICET) gperezalvarez@gmail.com

Título:

***“Resistíamos hasta el final...y si intentaban sacarnos, les volábamos la mina”*** La resistencia de los mineros de HIPASAM entre la huelga de 1973 y la toma del yacimiento en 1975.

Natalí Narvaez  
UNP – Sede Trelew - DNI –  
Mail: natalinarvaez@yahoo.com.ar  
Autoriza la publicación

En el presente trabajo intento recuperar las experiencias de lucha y resistencia de los mineros de HIPASAM que se desarrollaron en la década del 70 en la Patagonia Argentina, frente a los cambios que provocaba el proyecto de las clases dominantes.

Mi intención en este trabajo es mostrar que la inestabilidad del periodo no solo debe buscarse en la debilidad de las clases dominantes para construir un orden político firme, sino, en la potencialidad de los sectores subalternos para impedirlo.

Como plantea Alfredo Mason (2007), emergió una verdadera crisis cultural, social y política, es decir, una crisis en el sistema de relaciones de poder y sus discursos legitimadores surgidos a partir del cuestionamiento del proyecto que el peronismo llevó adelante desde el gobierno hasta mediados de los 50<sup>1</sup>.

En el afán de incrementar su producción, tanto HIPASAM, como aquellas empresas nacionales que exportaban sus productos y que dependían de la economía mundial, logran sintetizar su funcionamiento bajo la lógica de: *máxima jornada de trabajo con mínimo salario*. Esto va a potenciar las resistencias de la clase obrera, y van a tener un alcance nacional y regional muy fuerte; las mismas resultan claves para comprender las tensiones que habrían de condicionar la estrategia política del peronismo en el poder. La resistencia de los mineros de HIPASAM entre la huelga de 1973 y la toma del

---

<sup>1</sup> Mason, Alfredo, **Sindicalismo y Dictadura: una historia poco contada (1976-1983)**, Buenos Aires, Biblos, 2007

yacimiento en 1975 contribuyeron a agudizar la lucha de clases en la Patagonia en el intento de profundización de un modelo económico de industrialización nacional en detrimento de la clase trabajadora.

Este análisis, tiene sustento en el materialismo histórico y está realizado en base a entrevistas y a la recopilación de archivos de la zona (fotos, panfletos de AOMA, diarios de la época), los cuales me permitirán rescatar experiencias y vivencias que se desarrollaron en la búsqueda de distintas alternativas de lucha y organización.

## **Introducción**

La instalación de la empresa HiPaSAM a principio de la década de 1970 en la localidad de Sierra Grande –Río Negro-, demandó un largo proceso de conformación que fue marcado por los cambios de gobierno que se dieron en la época y también por los diferentes organismos que quisieron seguir el proyecto, quedando finalmente en manos de la DGFM (Dirección General de Fabricaciones Militares) por decreto 4045/69. Perteneció casi totalmente a fabricaciones militares –el 80% de su capital corresponde a ese ente- y en menor medida compartió su propiedad el banco nacional de desarrollo y la provincia de Río Negro. Gran parte del proyecto se financio mediante un crédito del banco Interamericano de desarrollo, cuyo monto ascendía a 150 millones de dólares, de los cuales para aquel entonces, ya se habían otorgado más de 32. Para concederle esa suma de dinero, el BID impuso a HIPASAM, entre otras cláusulas, la obligación de darle a conocer cada uno de los pasos del proyecto, las licitaciones y las listas de compras. También los asesores –pertenecientes a las firmas suecas SWECO y WITMARK & PLATZER – fueron determinados por el banco. Este proyecto, como dije en un principio, fue considerado estratégico para el desarrollo industrial en la región, y fue así, que por más de dos décadas, el estado nacional se hizo cargo de la formación y del sostenimiento de este enclave<sup>2</sup> minero, el cual implicó una fuerte transformación del perfil socio-económico de Sierra Grande y la región, sumado a esto también la ocupación, en buena medida, por el aporte migratorio, que se fue dando desde fines del siglo pasado. Desde el estado se invirtieron grandes sumas de dinero

---

<sup>2</sup> Utilizo el análisis de Gatica, López, Monedero y Pérez Álvarez sobre la aplicabilidad de este concepto en Sierra Grande dado que la instalación de la empresa en esta localidad implicó: la creación de la ciudad a partir de la existencia de la empresa; el desarrollo de las fuerzas productivas; la estructura económica limitada a la actividad productiva en pocas ramas; el predominio de las relaciones industriales sobre las mercantiles; la poca articulación de la actividad productiva principal con el conjunto de las actividades económicas; la dependencia a los factores externos que en casos específicos como este llevo al debilitamiento y al quiebre de este proyecto en la década del 90,etc.-

para promover el crecimiento de la región, realizando obras de infraestructura y promoviendo los planes de promoción industrial. Al instalarse la empresa, se construyó el barrio de la misma, para garantizar que el personal técnico al instalarse en la región tuviera viviendas donde asentarse, dado que en su gran mayoría, los trabajadores de la empresa provenían de otras provincias, principalmente Mendoza, San Juan, San Luis, entre otras.- De los aproximadamente 600 habitantes con los que contaba en 1969, se pasó a los aproximadamente 10.000 en 1973. A partir del establecimiento de los primeros contingentes se sientan las bases para comenzar la explotación, se hace notoria la dependencia de la localidad en torno de las actividades ligadas a la mina. En relación a los trabajos de la mina se estructuran dos actividades fundamentales: las que significan la construcción de la infraestructura edilicia de la mina, y lo que tenía que ver específicamente con la excavación de la mina. En relación a ambas actividades los trabajos son realizados por una buena cantidad de empresas contratistas y subcontratistas. "...Cuando en 1969 se crea HIPASAM en Sierra Grande, entre sus objetivos figuraban: 1) abastecer de materia prima a la industria siderúrgica, concretamente a SOMISA; 2) crear un complejo minero productor de acero y de industrias relacionadas con la producción de abonos químicos y la instalación de una fábrica de soda "solvay" de múltiples usos industriales, entre ellos metalúrgicos; 3) incrementar la actividad naval, transporte marítimo y estudios de factibilidad de puertos como San Antonio Oeste, Puerto Madryn, Bahía Blanca, aunque las dificultades ofrecidas por éstos desde el punto de vista técnico y los conflictos de intereses provinciales terminaron con la instalación del de Punta Colorada; 4) crear un "polo de desarrollo en la Patagonia"<sup>3</sup>

Una vez puesta en funcionamiento la empresa, la conflictividad social en la zona se va ir agudizado por varios motivos: reclamos por aumentos de salario, mejor infraestructura en los lugares de trabajo, regularización de obras sociales, viviendas para el personal, jornadas laborales de ocho horas, participación de los trabajadores en las decisiones de la empresas, etc. Todo esto, en el marco de una fuerte devaluación económica que por aquellos tiempos transitaba la Argentina.

De esta manera, la huelga, como plantea Carreras, va ser una de las formas de lucha de los explotados propia del modo de producción capitalista en general. La misma es inherente al sistema asalariado, vigente en el modo productivo y régimen social del

---

<sup>3</sup> Kollmann y Radrizzani. **Minería, tecnología y sociedad: el caso de Sierra Grande.** Realidad Económica.IADE. N° 131. Bs. As. 1995.

capital en general, y constituye el instrumento principal en la “guerra de guerrillas” de los trabajadores contra los efectos de ese régimen<sup>4</sup>.

Por su parte, el estado va a responder a estos levantamientos de 1973 y 1975 en Sierra Grande. La estrategia de los sectores dominantes para hacer menguar los altos niveles de conflictividad social se plasmarían en la fórmula para la presidencia del 73 “Cámpora al gobierno, Perón al poder” –ganando las mismas con más del 49% de los votos- .

Este gobierno, una vez en el poder, tiene una política de acercamiento hacia los sindicatos para establecer negociaciones, pero, como plantea James... “la fuerza del aparato sindical residió a partir de entonces en la capacidad de negociar con el estado más que con los empresarios. No obstante, su poder de negociación procedía más de su posición como representantes de Perón ante los trabajadores que de sus propias atribuciones”<sup>5</sup>

Es por ello, que varios de los reclamos en este periodo, van a estar dirigidos muchas veces directamente hacia el estado; debido a que este suele presentarse en empresas como HIPASAM, indemnizándola en caso de mal funcionamiento, etc. Esta dependencia externa, como así también el de la compra de sus productos le va a dar al *enclave* una dependencia significativa que trasladada al ámbito del trabajo va tener como resultado, estrategias de la clase obrera para enfrentar y resistir a las políticas más crueles del capitalismo industrial.

En el caso de la Asociación Obrera Minera Argentina –AOMA- podemos ver la actitud que nos describe James, especialmente en las huelgas de 1973 y 1975, en las cuales este sindicato desde su dirección central, en las distintas intervenciones que realiza al ministerio de trabajo, cumple un papel de *mediador* llevado a cabo por sus dirigentes, ignorando las demandas que desde AOMA Sierra Grande se venían denunciando, y respondiendo a la evidente lealtad *burocracia-gobierno*.

Claramente en estos dos conflictos - la huelga de 1973 y la toma del yacimiento en 1975- vemos la tensión sindicato de AOMA sierra grande versus gobierno nacional. A pesar del posicionamiento que va tener AOMA central ante los conflictos, AOMA Sierra Grande va ser un gremio combativo, respetando a las bases, que va llevar a cabo grandes procesos de lucha de la clase trabajadora en la Patagonia Argentina.

---

<sup>4</sup> Carrera, Nicolás Iñigo, **Las huelgas generales, Argentina 1983-2001, un ejercicio de periodización**

<sup>5</sup> James, Daniel. **Resistencia e Integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina. 1946-1976**, Buenos Aires, Sudamérica, 1990.

### **Situación socioeconómica nacional y regional a comienzo de los 70...**

A fines de los 40 en Argentina, el nuevo patrón de acumulación de capital fue la industrialización por sustitución de importaciones. Es decir, se inició un proceso que impulsó el crecimiento hacia adentro e hizo crecer los mercados internos. La puesta en marcha de SOMISA, significaba una producción de 500.000 toneladas de productos semielaborados de acero, lo que representaba poco más de un tercio del consumo nacional. En este contexto, HiPaSAM fue concebida como productora de pelets de mineral de hierro, cuyo destino final eran los altos hornos de SOMISA en San Nicolás – Buenos Aires-.

En la Patagonia, desde 1955, el estado nacional comenzó aplicar una estrategia de seguridad nacional nueva, orientada a reemplazar la ocupación militar del territorio mediante guarniciones militares, por la ocupación civil y productiva. Durante treinta años (1955-1985) se aplicaron regímenes de producción industrial y se asignaron recursos de gran cuantía a la ejecución de obras de infraestructura (rutas, puertos, aeropuertos, energía) y a emprendimientos productivos<sup>6</sup>.

Hipasam, como muchas empresas de la Patagonia Argentina no estaba exenta de la política de estado de promover el ideal desarrollista de principio de los 70, dado que esta región era fundamental para el desarrollo estratégico del país ya que aquí se acumulaban las grandes riquezas de recursos naturales, las cuales serían indispensables para un crecimiento industrial. Por esa razón se invirtieron grandes sumas desde el estado para promover el crecimiento de la región, realizando grandes obras de infraestructura y promoviendo la radicación en la zona de empresas y fábricas a través de los planes de promoción industrial.

La creación del parque Industrial en Trelew también corresponde al mismo proyecto. Como plantea Gatica, este tipo de iniciativas respondieron al supuesto de la transformación regional, que percibió un incremento poblacional, y la ocupación territorial del espacio Patagónico, siendo la cuestión geopolítica, una de sus razones fundamentales<sup>7</sup>. “De esta forma, por más de cuatro décadas el Estado nacional se hizo cargo tanto de la formación y sostenimiento de estos enclaves mineros de capital intensivo (incluido la construcción de puertos, carreteras, vías férreas y otras obras de

---

<sup>6</sup> Gatica, M.; López S.; Monedero M. L.; Pérez Álvarez, G., **Patagonia: desarrollo y neoliberalismo**, Imago Mundi, 2005.

<sup>7</sup> Gatica, M., **Hacedores de Camino. El sindicato de trabajadores viales de Chubut**, Imago Mundi, 2007.

infraestructura productiva), como del asentamiento estable y la protección de núcleos urbanos a través de las empresas públicas a cargo de la producción. Los primeros campamentos mineros se convirtieron rápidamente en pujantes centros o aglomerados urbanos, cuya infraestructura y los principales servicios quedaron a cargo de dichas empresas (surgieron así Comodoro Rivadavia, Caleta Olivia, Pico Truncado y Las Heras, a cargo de Y.P.F.; Sierra Grande a cargo de HIPASAN; y Río Turbio y 28 de Noviembre a cargo de Y.C.F.; entre otros asentamientos) (Salvia, 1997.) Todo lo cual implicó una transformación radical del perfil socio-económico de la región y un cambio también sustantivo en su geografía”<sup>8</sup>.

Por su parte, la crisis mundial de finales de 1973 fue la de la limitación a la producción de petróleo impuesta durante octubre y noviembre de ese año y la de la triplicación de los precios de exportación impulsada por los precios dispuestos por la organización de los países exportadores de petróleo (OPEP) y el cierre del mercado común europeo para nuestras exportaciones más competitivas, en especial las de carne bovina. En la Argentina los precios de todos los productos de importación estallaron. Por primera vez la inflación llegaba a nuestra economía de la mano de las importaciones. Los precios de los insumos vinculados a productos energéticos volaron por las nubes y alcanzaron valores imaginables. En el siguiente cuadro podemos ver como entre los años 1973 y 1975, la economía argentina sufre una inflación desmesurada que supera los tres dígitos en las cifras totales.

CUADRO 1  
Inflación anual en Argentina (1946-2005)

Año	%	Año	%	Año	%
1946	18.70	1967	27.40	1987	174.80
1947	14.90	1968	9.60	1988	387.70
1948	18.80	1969	6.70	1989	4923.60
1949	33.70	1970	21.70	1990	1343.90
1950	22.10	1971	39.10	1991	84.00
1951	50.20	1972	64.10	1992	17.50
1952	19.10	1973	43.80	1993	7.40
1953	0.70	1974	40.10	1994	3.80
1954	16.00	1975	335.00	1995	3.40
1955	7.50	1976	347.50	1996	0.20
1956	16.70	1977	160.40	1997	0.50
1957	25.60	1978	169.80	1998	0.90
1958	39.10	1979	139.70	1999	-1.20
1959	101.60	1980	87.60	2000	-0.90
1960	18.50	1981	131.30	2001	-1.10
1961	16.40	1982	209.70	2002	25.90
1962	30.70	1983	433.70	2003	13.40
1963	23.80	1984	688.00	2004	4.40
1964	18.10	1984	688.00	2005	12.30
1965	38.20	1985	395.40		
1966	29.90	1986	81.90		

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

<sup>8</sup> Salvia, Agustín, **Sectores que ganan, sociedades que pierden: reestructuración y globalización en la Patagonia Austral**, Estudios sociológicos, mayo-agosto, año/Vol. XIX, número 002, Colegio de México, 2001.

El funcionamiento de la economía ponía en evidencia una creciente limitación del mecanismo de transferencia de productividad necesaria para la expansión de la actividad. La productividad no se traducían en un incremento real de salarios.

El proceso inflacionario anulaba la eventual difusión de la transferencia de la productividad a la baja de precios y esto se reflejaba en el mercado interno y en la limitación de la capacidad exportadora.

La coyuntura económica estaba dominada por una aceleración de la inflación que la colocaba por encima de los promedios históricos. En este sentido, el objetivo primario del estado, era superar el estancamiento. Por ello, era necesario que el proyecto para consolidarse pueda sostenerse sobre la clase obrera, y fue así, porque el capital industrial necesitaba un tipo específico de trabajador: trabajadores formados, con buenas condiciones físicas –la fuerza cumplía un papel importante-.

La nueva articulación con el mercado mundial potencio la expansión de las relaciones capitalistas en la Argentina, produciéndose un cambio en el tipo social de explotación dominante y el paso de la fase de dominio del capital mercantil a la de dominio del capital industrial. En este proceso el movimiento huelguístico empieza fuertemente a cuestionar en los hechos políticas estructurales. Se van a ir extendiendo las organizaciones de trabajadores abandonando la incipiente forma de las sociedades de ayuda mutua, para pasar a la conformación de sindicatos. Por lo tanto, el apoyo de la clase obrera al sector industrial era importante, sobre todo, porque la burguesía industrial al no ser competitiva a nivel mundial necesitaba demanda y trabajadores bien pagos que puedan consumir.

Para ello, los primeros gobiernos peronistas impulsaron los *planes quinquenales* que tenían como objetivo darle impulso a la industria, permitir que ésta creciera a través del otorgamiento de créditos, nacionalizar los servicios públicos, elevar el nivel de vida para así fomentar el consumo interno, dar impulso al pleno empleo, establecer una justa distribución de la riqueza, etc.

El proyecto de conciliación de clases del peronismo –que hacia eje en la protección del mercado interno- dio respuestas en un corto plazo, pero mediando los años 50, comenzó a chocarse con sus contradicciones estructurales.

Los primeros intentos que hará el gobierno peronista para profundizar la acumulación de capital, son, por ejemplo, la fijación de los salarios por la productividad de cada actividad y cada empresa (el famoso Congreso de la Productividad). En palabras de

Perón: “hay que volver al orden legal y constitucional como única garantía de libertad y justicia”<sup>9</sup>.

De esta manera, preservar la libertad y justicia –de la propiedad privada- de la que hablaba Perón, en Sierra Grande, era callar a todos los “Vallejos” que generarán desorden.<sup>10</sup>

Para ello, los militares actuaron sobre Sierra Grande intentando generar la cooperación. Para hacer que ese habitante coopere con las fuerzas militares y no con las que generaban desorden –en este caso los mineros- se debe transmitir a la población el clima de *miedo*, de *terror*, que es lo que paraliza o congela cualquier intento de reacción, y con una eficaz acción de propaganda que muestre la defensa de los valores propios de esa comunidad<sup>11</sup>. Esta reacción la podemos ver claramente en un trabajador minero:

Autora: ¿Participaste en la huelga del 75?

**García:** *“Yo no estaba muy de acuerdo con la huelga. Nosotros sabíamos que iban a venir los militares. Cuando llego el ejército a Sierra entró temprano a la mañana y los encontró a todos en las gamelas durmiendo.”*

Autora: ¿Por qué decís que ustedes sabían que iban a venir los del ejército?

**García:** *“Porque ellos nos lo dijeron. A todos los que no estábamos de acuerdo con la huelga y nos habíamos ido del campamento nos llamaron a colaborar. Mi función era la de alumbrar la pista de aterrizaje. Ellos llegaron de madrugada, así que un par de mineros tuvimos esa función”*

Paralelamente a las jornadas de huelga en Sierra grande en los meses de Octubre y Noviembre de 1975, el 6 de Octubre de 1975, bajo el gobierno de Isabel Martínez de Perón se promulgarán los decretos 2.770 y 2.772, que intentaban contrarrestar la actividad de las organizaciones lanzadas a la lucha armada. Por parte de Luder – presidente provisorio del senado- se abría la posibilidad de organizar una represión ilegítima en forma legal. Es por ello que se redactará un proyecto de ley que encuadre la defensa nacional y sustituya el decreto-ley 16.970/66 promulgado por Onganía. El proyecto ingresa a la cámara de diputados el 21 de octubre de ese mismo año y es sancionado por esa cámara el 31 de Noviembre. Dos de sus claves: 1) para que las fuerzas armadas actúen es necesario que se declare “zona de emergencia” al territorio donde operen, la cual solo pueden plantearse por conmoción interna grave. El proyecto pone esa herramienta decisoria en manos de la presidenta (artículos 26 y 30), mientras que la oposición sostenía que debía ser atributo del congreso de la nación; la

---

<sup>9</sup> Discurso de Perón el 21 de Junio de 1973, extraído del libro de Mason, Alfredo, **Sindicalismo y Dictadura: una historia poco contada (1976-1983)**, Buenos Aires, Biblos, 2007

<sup>10</sup> Héctor Vallejos era el secretario general de AOMA Sierra Grande perteneciente al Partido Comunista.

<sup>11</sup> Ídem, Pág. 37.

formula que se estableció es que el poder ejecutivo toma esa decisión e informa de manera inmediata al congreso para su tratamiento; 2) se mantiene la autonomía de los magistrados judiciales que desempeñen funciones en los teatros de operaciones (artículo 29 y 35), sosteniendo la garantía de los derechos de quienes fueran detenidos o prisioneros<sup>12</sup>.

Estos decretos sancionados por el gobierno nacional fueron los que permitieron acallar el conflicto - un conflicto que ponía en cuestión principalmente la permanencia del orden establecido en 1955 con las constantes demandas de la clase obrera- con la intervención militar, sin antes resolver las demandas urgentes, justificando al mismo como “zona de emergencia”.

En este sentido, la clase dominante buscando articularse como hegemónica, dará sus batallas en el seno de la sociedad civil, llevando a cabo una operación ideológica sobre este nuevo proceso muy fuerte para los trabajadores y para toda la sociedad, en pos de eliminar y acallar los conflictos.

### **“Y allá... en el fondo del hombre, muchas ganas de pelear” la huelga de 1973...**

El 21 de Septiembre de 1973, la UOCRA, llamaría a huelga en Sierra Grande, en reclamo principalmente de haberes adeudados. Alberto Carpinetti (delegado interventor de la UOCRA) solicitó de inmediato, la adhesión de la UOCRA central y la adhesión de AOMA Sierra Grande al conflicto en caso de que el gobierno no cumpliera con sus reclamos.

La UOCRA central, les brindó su adhesión, a diferencia de AOMA Sierra Grande, básicamente porque pudieron resolver el conflicto. Carpinetti por su parte, una vez resuelto el conflicto, saludó al gobernador de la provincia públicamente en los medios locales expresando su apoyo al mismo y al general Perón. Este hecho, es bien recordado entre los mineros, como una característica de las empresas contratistas, las cuales por medio de sus delegados, negociaban directamente con las empresas, en este caso con HIPASAM, quedando en evidencia los acuerdos entre el gobierno nacional y provincial y la no representación a los trabajadores de gremios como la UOCRA; por otro lado también, es claro ver la interacción entre centrales de la UOCRA ante la resolución de los conflictos. UOCRA central en Bs As, y UOCRA Sierra Grande se posicionaron bajo la misma perspectiva para poder avanzar sobre los reclamos que este gremio expresaba.

---

<sup>12</sup> Ídem, Pág. 73

Este conflicto, si bien duro 22 días, mostró a la población serrana que los conflictos podían ser resueltos, en tanto y en cuanto se vele por la integridad social, por el dialogo y siempre respetando el pacto social.

Pocos días después, exactamente el lunes 26 de Noviembre de 1973, los mineros se declaran en huelga, con un acatamiento de 1300 mineros. El diario peronista *El Descamisado* dedico una edición especial sobre este tema, en la que decia: “A las 18hs del lunes 26, visito al comité de huelga integrado por los obreros Ernesto Martínez, Juan José Luna, Héctor Vallejos, Roberto Zarate y Roberto Méndez, el delegado de la inspección de trabajo en Sierra Grande Dr. Sodero Nieva. Comunico a los obreros que ya se encontraba en contacto directo con el ministerio de trabajo de la Nación y prometió retornar a la brevedad para informar del progreso de sus gestiones. Los afiliados a la Asociación Obrera Minera Argentina (A.O.M.A) que declararon la huelga requerían básicamente 1) que se aceptara como insalubre el trabajo en las minas, lo que determinaba reducir a seis horas la jornada diaria de labor, 2) que se le permita al sindicato asignar el ochenta por ciento de las viviendas que construye HIPASAM, a fin de distribuir las entre los mineros, 3) un aumento de setecientos pesos mensuales dado el alto costo de vida de Sierra Grande y , 4) el reconocimiento de los salarios caídos.

A las 22hs regreso a bocamina el Dr. Sodero Nieva y ante una asamblea de obreros informo que habría sido declarado “insalubre” el trabajo en los túneles y que se concedería a A.O.M.A el derecho de asignar el 80% de las viviendas para empleados de acuerdo con la antigüedad que acrediten en la empresa.

El comité de Huelga se encontraba atrincherado junto a miles de obreros que los acompañaban en la zona de bocamina. Un kilómetro antes de llegar a los túneles, (entre los cuales se encuentra la oficina, dotada de teléfono, desde donde se comanda el movimiento) dos enormes maquinas bloqueaban el camino. Situados allí, los dirigentes ratificaron que estaban cansados de promesas y deseaban la presencia de una delegación del ministerio de trabajo de la Nación “con la suficiente autoridad para resolver en la emergencia una posibilidad de levantar el estado de huelga. En tanto ello no ocurra, aseguraban que no podían tomar como oficiales las aseveraciones del Dr. Sodero Nievas, en el sentido de que les fue fijada la jornada de seis horas y aceptada la asignación por el sindicato de las viviendas<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup> Diario el DESCAMISADO

Este conflicto se inicio con la toma del polvorín, a la que le siguió la de la radio, que a partir de la tarde del Lunes 26, sirvió para que los ocupantes de los distintos frentes se comunicaran entre sí. Se colocaron también palas mecánicas para bloquear los accesos al complejo, mientras que las bocas de los túneles se tapaban con camiones. Por otro lado, distribuidos en pelotones, varios mineros se repartieron el control de distintas áreas, y a su vez, en grupos de a cinco se dispersaron en las sierras que rodean la mina. Desde allí, se comunicaban con sus compañeros con señales de luces.

Desde el Comité de Huelga integrado por Ernesto Martinez, Juan Jose Luna, Roberto Zarate, Hector Vallejos y Roberto Mendez, se coordinaban las actividades, recibían las señales de alarma y se convocaba a las asambleas.

El martes 27 de Noviembre, el ministerio de Trabajo de la provincia de Río Negro expresaría: “Con motivo de los hechos acaecidos en Sierra Grande, conflicto laboral que afecta a la Asociación Obrera Minera Argentina (A.O.M.A) y a la empresa de hierros patagónicos S.A. (HIPASAM), el ministerio de trabajo y previsión de la provincia de Río Negro hace saber: 1) que el mismo se ha originado en base a las siguientes exigencias de la parte gremial.

a.- adopción de las jornadas de seis horas diarias o 36 semanales, para los obreros del interior de la mina, por considerarlo insalubre;

b.- distribución más equitativa de las viviendas, solicitando un 80% para los obreros;

c.- aumento masivo de 700 pesos para todo el personal afectado a la empresa

2) el ministerio de trabajo y previsión de la provincia de Río Negro en cuanto a lo solicitado en el inciso a) inició gestiones directas con anterioridad ante el ministerio de trabajo de la nación, juntamente con miembros de la comisión directiva central de A.O.M.A y Sierra Grande a fin de que, de conformidad con las reglamentaciones oficiales, se declarase la insalubridad del trabajo realizado en el interior de las minas por falta de aire y emanación de gases tóxicos; obteniendo que el ministerio de trabajo de la nación, por medio de sus organismos técnicos efectuara la inspección en el curso del pasado mes de Julio.

3) que tratándose de un conflicto de jurisdicción nacional en los términos de la ley 16.936, se solicito al ministerio de trabajo de la Nación, el abocamiento al conocimiento del mismo, habiéndolo hecho el ministerio de trabajo provincial en día 26 del corriente mes y habiendo ratificado el gobernador esa solicitud por vía presidencia de la Nación.

4) que no obstante de lo anterior y ante la posibilidad de una rápida solución, el ministerio de trabajo de Río Negro, se encuentra haciendo gestiones directas ante A.O.M.A central.

5) en cuanto al problema de las viviendas, la empresa habría accedido a los requerimientos de la parte gremial, quedando pendiente el aumento masivo solicitado, siendo su tratamiento, de exclusivo resorte nacional.

6) que de acuerdo con las comunicaciones recibidas hasta el momento, las medidas adoptadas por la parte gremial se han desarrollado en un clima pacifico y sin ejercer violencia de ninguna índole

7) que el presente conflicto no tiene relación alguna con el anterior de U.O.C.R.A, el cual se encuentra totalmente superado.

FIRMA: Ministro de Trabajo y previsión Oscar de la Canal<sup>14</sup>.

Por su parte, el Ministerio de Trabajo de la Nación en la resolución 30/73 manifiesta:

“...Visto: la situación conflictiva existente entre la empresa Hierro Patagónico Sierra Grande S.A. (Hipasam) y la Asociación Obrera Minera Argentina (AOMA), con motivo de los graves hechos ocurridos en el establecimiento minero de propiedad de la mencionada razón social, ubicado en la provincia de Río Negro; y considerando que la cuestión planteada, que configura un típico caso de conflicto colectivo de intereses, perjudica a una actividad industrial de carácter nacional y sus efectos exceden notoriamente el ámbito de la jurisdicción local y repercuten seriamente en la economía del país, por su gravedad, conspirando – además- contra el plan de reconstrucción nacional en que está empeñado el gobierno.

Que tal estado de cosas, determina que esta autoridad de aplicación se avoque al conocimiento de tal conflicto, con sujeción a las disposiciones legales que regulan la materia.

Por ello, el director nacional de Delegaciones Regionales del ministerio de Trabajo de la Nación, resuelve:

1) encuadrar al diferendo de suscitado entre la empresa Hierro Patagónico de Sierra Grande S.A. y la Asociación Obrera Minera Argentina, con motivo de términos de conflicto colectivo de intereses, y someter su sustanciación y encuadramiento al procedimiento regulado por la ley 14.786.

---

<sup>14</sup> DIARIO *Río Negro*. 28-11-1973. Gral. Roca. Río Negro

2) Intimar a la Asociación Obrera Minera Argentina a dejar sin efecto todas las medidas de acción directa dispuestas a la fecha de la presente resolución, y a la razón social Hipasam, retrotraer el estado de cosas al existente con anterioridad al hecho que originó el conflicto, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo noveno de la ley 14.78620.

3) Regístrese, notifíquese a las partes, remítase copia autenticada a la dirección general de Coordinación, división Publicaciones.

Archívese Firmado: Armando F. Canzisni, Director Nacional de Delegaciones Regionales del ministerio de Trabajo de la Nación...”<sup>15</sup>

El gobierno nacional, reconoce el conflicto, pero su principal objetivo es claro en esta resolución: que se levanten todas las protestas llevadas a cabo, y que los mineros vuelvan a trabajar como lo venían haciendo antes de la huelga.

Tanto el gobierno nacional, como el provincial, se trasladaban las responsabilidades uno a otro, no haciéndose cargo de sus funciones políticas que les correspondía.

Por su parte los mineros sacarían una solicitada en la que expresaban:

*“Compañeros: queremos informarles que hemos conseguido las seis horas por resolución del ministerio de trabajo de la nación, que en apresurada reunión declaro insalubre la mina, por lo tanto, trabajaremos seis horas a partir del 1 de Diciembre de 1973. Con respecto a las viviendas, el directorio de la empresa, resolvió entregar a la seccional de A.O.M.A el 80% de las casas para que las entreguemos honestamente a los compañeros mineros. Con respecto al punto más importante que es el aumento de \$700 mensuales masivos a partir del 1 de Noviembre de 1973, quieren eludirlo con argucias legales, el pacto social y otras yerbas. En la asamblea los compañeros resolvimos no levantar el paro hasta no conseguir todos los puntos del petitorio.*

*El comité de huelga informo que con motivo de la huelga el establecimiento de HIPASAM fue tomado totalmente a partir de las 14hs del lunes 26 de Noviembre de 1973, quedando todo bajo el control de ese comité. Aseguraron que funcionaba normalmente el suministro de energía eléctrica y la provisión de agua a la villa. Sus requerimientos se basaban en la ley 19.587 del 21 de abril de 1972, de higiene y seguridad en el trabajo y el decreto N° 4.160 que la reglamenta. 1.130 empleados adheridos al paro.”<sup>16</sup>*

---

<sup>15</sup> DIARIO Río Negro. 29-11-1973. Gral. Roca. Río Negro

<sup>16</sup> Río Negro. 28-11-1973. Gral. Roca. Río Negro.

Luego de unos pocos días, exactamente el 3 de diciembre se anunció el acuerdo. Los detalles de este aparecieron en el diario del día cuatro.

La solución del conflicto entre la empresa y AOMA Sierra Grande, fue anunciado en la Capital Federal por el Ministro de Trabajo, Ricardo Otero y allí se estableció que la jornada de labor en las minas sería de seis horas, tras disponer el ministerio la calificación de trabajo insalubre en minas.

En materia de viviendas, se acordó que Hipasam destinará el 80 % de las unidades al personal fijo, con intervención de la delegación de AOMA en Sierra Grande. El petitorio referido a mejoras salariales no fue establecido en el acta oficial, pero extraoficialmente, la empresa se comprometió abonar una bonificación de 20.000 pesos a todo su personal. El ministro Otero, declaró su satisfacción por la solución, pero cuestionó las acciones de fuerza realizadas. “No era lógico que sucedan estas cosas estando en el poder el gobierno del pueblo”, expresó. “En adelante hay que aplicar los métodos correctos, ya que este ministerio es la casa del pueblo. Salirse de los cauces en la actualidad, no es justificable”. Salirse de los cauces era “sacar los pies del plato” en la versión peronista clásica, y esto atentaba claramente contra la estabilidad económica.

Como resultado de esta huelga, los trabajadores destacaron que la incidencia que tubo AOMA central ante el ministerio de Trabajo fue mas la de un mediador que la de dirigentes sindicales llevando adelante el reclamo de sus compañeros de base, pero de todos modos, el logro de este acuerdo, significó fundamentalmente el fortalecimiento de la conducción local de AOMA en Sierra Grande.

Por su parte, el diario Jornada del 4 de Diciembre<sup>17</sup> relataría el retorno al trabajo de los obreros mineros de Sierra Grande luego de siete días de paro, resistencia y reclamo de mejoras salariales entre otros puntos. También ese mismo día circularía en este medio una solicitada de la AOT de Trelew, en el marco del plenario del cuerpo de delegados de fábricas de la asociación obrera textil realizado el 1º de Diciembre de 1973, donde se coincidía en reclamar en base a las resoluciones sobre conflictos que eran de público conocimiento; como la entrega de mas viviendas a su personal, aumento de salarios, impugnación de la decisión del directorio del banco de la provincia porque había violado la carta orgánica del mismo al no incluir un representante de la CGT y en su reemplazo se habría ubicado a un amigo del gobernador y por ultimo la solidaridad con

---

<sup>17</sup> *Jornada*. 4-12-1973. Trelew y Rawson. Chubut.

los gremios de los trabajadores docentes y viales que hacia un tiempo venían llevando reclamos similares.

Como podemos ver, la lucha de clases en la Patagonia, se venia profundizando desde distintos sectores trabajadores; y esto a su vez, requeriría de una intensificación de los mecanismos de control, vigilancia y represión.

### **“Así se abrazan los hombres; no a una ametralladora”. La toma del yacimiento en 1975.**

El conflicto no lo buscamos nosotros, manifestaban esta vez los mineros, “hemos tenido que recurrir nuevamente a las medidas de fuerza debido a que no obstante haber agotado todas las instancias, la empresa no dio cumplimiento al laudo ministerial que nos acuerda un aumento del 232%. Esta vez las medidas son: paro con ocupación del yacimiento”<sup>18</sup>.

Una vez ocupado el yacimiento -8 de Octubre de 1975- los obreros mineros volvieron alzar la voz. Esta vez con la exigencia de varios puntos: 1) la realización de reuniones mensuales con la Comisión Directiva del gremio. 2) que el miembro que la provincia tiene en el Directorio sea nombrado a propuesta de AOMA con el aval de la gobernación. 3) Decidir la residencia permanente en Sierra Grande de los niveles de decisión 4) Reconocimiento por parte de la empresa de la representatividad de AOMA sobre todo el personal de la mina. 5) cumplimiento del laudo ministerial y efectivización del pago. 6) Cumplimiento del artículo 59 del convenio 122/73 de minería extractiva y de la resolución del ministerio de trabajo que otorgaba 72 horas de trabajo. 7) participación obrera en la conducción de las áreas de servicio, integrando el consejo de dirección de las mismas. 8) reincorporación de las obras del policlínico regional y finalización de las mismas en los plazos contractuales. 9) adquisición por parte de la empresa de un avión ambulancia y una ambulancia de seis plazas. 10) adecuación de la planta física y equipamiento del actual servicio de sanidad. 11) construcción de una guardería infantil. 12) que en menos de tres meses la empresa concrete el plan de viviendas. 12) que el gobierno provincial y los entes involucrados en los planes “17 de Octubre” y “Alborada” realicen las gestiones necesarias para la finalización de las obras en marcha en un término de seis meses. 13) que el directorio realice el estudio completo para la puesta en marcha en el termino de seis meses de la ampliación del complejo habitacional que oscile entre 200 y 300 viviendas más; y 14) la presencia en la localidad del ministro de trabajo Ruckauf para resolver el conflicto.

---

<sup>18</sup> *Jornada 15-10-1975. Trelew y Rawson. Chubut.*

El 23 de Octubre del 75, el gobierno nacional decide aplicar una “política paliativa” ante el conflicto. La misma, se trataba, de un adelanto de \$5000 a cada obrero. Los periódicos locales calificaban la situación como “momento de impasse en el conflicto de Sierra Grande”. Al llegar a la zona administrativa de la empresa, la infantería de la policía de Río Negro palpaban a los mineros porque ya el rumor de que había “guerrilleros armados” tomando la mina, estaba presente.

Obviamente, si bien, este adelanto apaciguaba un poco las necesidades más urgentes, los mineros mantuvieron la firme decisión de seguir en pie la huelga hasta resolver todos los puntos exigidos.

La solidaridad de ciertos sectores se hacía notar en las adhesiones al conflicto. En el diario Jornada salían varias notas de solidaridad; como por ejemplo la de la Federación del Partido Socialista Popular del Chubut. En la sección de política decía: “La federación del Partido Socialista Popular del Chubut, se adhiere a los reclamos que estima justos y humanos que los trabajadores de la empresa HIPASAM de Sierra Grande (Río Negro) solicitan y que lo han llevado a ser uso de la única ley que los protege “el derecho de huelga”. El partido socialista popular, lamenta profundamente la decisión y ratificación y sostiene la vigencia de las convenciones colectivas establecidas por la ley 14.250 tal como se acordó en las coincidencias programáticas suscritas por las organizaciones económicas, sociales y políticas. Sólo un retomar franco decidido de las banderas enarboladas por el 85% del pueblo argentino que no son otras que las de liberación nacional, con su inexcusable nacionalización de los monopolios extranjeros y expropiación de la oligarquía nativa pueden justificar el esfuerzo y sacrificio de la clase trabajadora argentina y de los sectores medios del país. Firma: Roque Callejas, secretario general.”<sup>19</sup>

El 29 de Octubre, Julio Cesar Amicarelli y Mario Aguale, operarios de Hipasam, informaron en las oficinas del Diario Jornada que los mineros “*estaban dispuestos a entregar la planta*”, pero a su vez, destacaban que ninguna autoridad nacional o provincial se había presentado a solucionar el conflicto. Solicitaban al pueblo de Trelew el apoyo a los obreros de hipasam, que para ese entonces llevaban 22 días de huelga. Amicarelli decía para el diario: “la nuestra es una huelga estrictamente gremial y nos hemos reforzado por erradicar toda connotación política porque queremos defender un patrimonio que nos pertenece”<sup>20</sup>. La ayuda concreta que pedían al pueblo Trelewense,

---

<sup>19</sup> Jornada 25-10-1975. Trelew y Rawson. Chubut

<sup>20</sup> Jornada 29-10-1975. Trelew y Rawson. Chubut

se centraba en el apoyo político, como así también, aportes económicos y viveres para los obreros en huelga y sus familias. Aprovecharon la oportunidad de visita al diario para desmentir las versiones que la prensa de Buenos Aires hacía circular respecto a que cada vez quedaban menos huelguistas en el yacimiento y que no llegaban a 200 personas. Al hablar de la entrega del yacimiento decían: “el comité de huelga había adoptado todas las precauciones para evitar derivaciones insalvables y que al tomar el yacimiento se había adquirido conciencia de la importancia de que nada de lo existente se deteriore, incluso la seria responsabilidad de cuidar el departamento de explosivos. También negaron acerca de la existencia de los “infiltrados extremistas”; nosotros fuimos los encargados de desenmascarar a 3 o 4 infiltrados que tenían armas y los entregamos a la policía –dijeron los mineros-, decían que estaban dispuestos a entregar el yacimiento a la empresa y para ello condicionaban la entrega con el cumplimiento de por lo menos tres puntos: que no se tome represalias contra ningún obrero, que se discuta el laudo ministerial y que se paguen los salarios caídos.

Como podemos observar, los objetivos salariales no eran negociables para los mineros, o por lo menos, de los puntos que se mantuvieron desde el principio de forma primordial, fueron los referidos a la cuestión salarial.

El 31 de Octubre, ciento cincuenta empleados de la administración central de AOMA – sede en Buenos Aires- retornaron a sus tareas, y posteriormente los directivos de la empresa procedieron al despido de 38 de ellos. Por su parte los mineros en Sierra Grande, ante esta situación, informaban que el paro continuaba.

Ante el avance que imponía el estado nacional sobre los trabajadores, y la constante presión al levantamiento de la huelga –como por ejemplo el despido de los 38 trabajadores de la administración- los mineros deciden realizar los días 1 y 2 de Noviembre de 1975 un “Congreso Multisectorial” al que habían sido invitados legisladores nacionales de distintos bloques; legisladores provinciales de Río Negro y Chubut, a la CGT, profesores y estudiantes de ambas provincias; “en dicho congreso la seccional Sierra Grande de AOMA explicará circunstanciadamente cuales son los motivos que la han llevado a adoptar una medida de fuerza que tiene única y exclusivamente el carácter de reivindicativa de necesidades sociales y laborales”<sup>21</sup>. En un subtítulo del mismo diario decía: “No hubo acto de entrega” y expresaba que AOMA central solicitó al ministerio de trabajo la declaración de ilegalidad del paro de Hipasam,

---

<sup>21</sup> *Jornada* 31-10-1975. Trelew y Rawson. Chubut.

invocando la ley 20.840 que intima al desalojo de las instalaciones por el personal; pero ni los funcionarios de la empresa, ni las fuerzas de seguridad se hicieron presentes para oficializar el acto de entrega que debía efectuarse previo al acuerdo acerca del petitorio presentado por los trabajadores. Ese mismo sábado -2 de Noviembre- se realizó una asamblea en donde participo el pueblo.

Este congreso, sirvió para fortalecer la unidad, ya que en ese momento los mineros contaban con el factor del desgaste no solo físico, sino también moral, y sabían que tenían que dar vuelta esta situación a su favor.

Dieciséis días después, si bien los mineros seguían en la misma medida que al principio, ya las municiones se iban terminando. Les era más difícil conseguir la comida para las ollas populares, que las familias permanezcan con ellos en el yacimiento, etc. El 18 de Noviembre los obreros llegaron hasta la casa del gerente de operaciones de Hipasam para dialogar. Ese día el diario jornada remarcaba que los obreros no querían hablar de negociaciones, sino, de la resolución de todos los puntos. “queremos terminar con los mensajeros o intermediarios que no han hecho más que postergar las resoluciones y agravar los conflictos”. Aquí no tuvieron muchas respuestas. Volvieron a los campamentos y decidieron continuar.

El 19 de Noviembre de 1975 el diario jornada sacaría en primera plana “Ejercito y Policía detuvieron a 300 huelguistas en Sierra Grande”<sup>22</sup>. Este diario decía: “unas trescientas personas fueron detenidas y trasladadas a unidades penitenciarias por participación en hechos de violencia registrados en el complejo ferrifero que se encuentra a cargo de la empresa Hierro Patagonico Sierra Grande. La medida fue adoptada ante la evidencia de que el conflicto obrero suscitado en la planta había tomado el carácter de una huelga revolucionaria declarada ilegal desde un principio por el Ministerio de Trabajo. Según trascendió en medios allegados a las fuerzas de seguridad que intervinieron aquí en los hechos, esa huelga era dirigida por elementos subversivos que actuaron en desacuerdo y en desaprobación de dirigentes gremiales de la Asociación Obrera Minera Argentina. De acuerdo con estas mismas fuentes, los grupos huelguistas subversivos habían actuado sobre la población minera en forma intimidada mediante la ejecución de actos terroristas denunciados por los pobladores ante las autoridades policiales. En fuentes castrenses del comando del quinto cuerpo del ejercito, se supo que la operación se efectuó con la finalidad de restituir el orden,

---

<sup>22</sup> *Jornada* 19-11-1975. Trelew y Rawson. Chubut.

garantizar la seguridad de las personas y bienes del estado y asegurar la pronta reapertura de esa importante fuente de trabajo.”<sup>23</sup>.

Por su parte, Carlos Álvarez, ex minero recuerda:

**Carlos:** *El 19 de Noviembre del 75 llegan en un avión a las 6 de la mañana. Yo estaba en el campamento, lugar donde estaba la toma, donde después fue el móvil 5. La huelga había empezado el 8 de octubre y finaliza ese 19 de Noviembre cuando ellos llegan. Rodean todo el campamento donde se encontraban los que vivían siempre (500 personas aprox.) mas la gente de la villa que se encontraba en ese momento.*

*-¿Pudiste percibir en ese momento, si la tropa antiguerrilla tenía algunos nombres específicos a los cuales dirigirse?-*

**Carlos:** *Mira, cuando había alguna alerta, en el sector de los bomberos que estaba ahí mismo, se hacia sonar la sirena, esa mañana eran las 7 y media 8, y estimamos que había asamblea o bien estaba ocurriendo algo. Ese día salimos corriendo para ir al lugar donde nos concentrábamos que era el patio frente al comedor, ni bien salimos de las gamelas aparecieron y nos apuntaron con las ametralladoras y nos tuvieron un rato ahí tirados en el piso y nos llevaban hasta el comedor donde nos tuvieron preguntando cosas. En primer lugar nos pidieron el documento, después nos encerraron en una gamela, donde estábamos todos amontonados. Al día siguiente empezaron a barrer algunos, llegaban los telegramas de despidos de algunos compañeros solo por participar en “huelgas ilegales”.*

*-¿A todo el campamento meten en las gamelas o solo a ustedes que estaban más vinculados con el gremio?-*

**Carlos:** *No no, a todos, éramos alrededor de 400 personas. Yo safé de eso y de cosas más importantes, cosas de la vida. Yo a pesar de que estaba cerca de la gente que dirigía, era nuevo en la empresa, y todos me conocían como “el petizo Álvarez”. Luego me entero que un señor que también era Álvarez y petizo lo meten adentro creyendo que era yo. A este hombre lo tuvieron 6 meses detenido en el penal de Rawson. A la mayoría de la gente que estábamos en el campamento nos iban sacando de a poco, averiguaban antecedentes, etc. Yo estuve hasta el quinto día creo. Después los últimos que quedan se los llevan directamente al penal.*

*El día de la toma estaba el comité de huelga, conformado no solo por gremialistas, sino también gente de distintos sectores de la empresa, yo estaba con mi hermano amontonado en el comedor, cuando aparece Vallejos, secretario gremial creo, y Vernardinelli, secretario general de AOMA. Estaba detenido Vernardinelli y lo traen a Vallejos al mediodía masomemos, y cuando lo meten a Vallejos adentro del campamento se abraza con Vernardinelli y un capitán lo empuja. En ese momento mi hermano indignado grita “así se abrazan los hombres y no a una ametralladora”. ¿Quién dijo eso? Dijo el capitán. Mi hermano se arrepintió y se metió debajo de una mesa. Entonces se armo una discusión en donde salta el ingeniero Troncoso, ingeniero en la parte de almacén, el se pone a discutir con el oficial y dan la orden de que lo lleven detenido.*

*Cuando a mi me largan, al quinto día, como yo había estado a punto de ser llevado, decidí esconderme unos días en la villa donde vivían los enfermeros, ahí vivía mi hermana, que trabajaba en la empresa. En el momento de la toma, si bien ella estaba enferma y no había ido a trabajar porque la habían derivado a*

---

<sup>23</sup> Jornada 19-11-1975. Trelew y Rawson. Chubut.

*Buenos Aires, le llego a la casa el telegrama de despido por participar de “huelga ilegal”. De todas maneras después la reincorporaron.*

Por su parte, otro ex minero, Luis Chávez recuerda acerca de la huelga de 1975:

*“Éramos como 1.200 monos, ellos Traían la información de que estábamos todos armados, pero nada que ver. A mi un periodista me sacó una foto en el asfalto levantando la mano izquierda y en el diario salió que la huelga estaba tomada por comunistas, y nada que ver. Ya a lo último no teníamos ni para comer.”*

Una vez entrado el quinto cuerpo del ejército al campamento donde se encontraban los mineros, empezaron a “depurar” la zona. La idea de combatir a los “extremistas infiltrados” o a los “guerrilleros subversivos” que se encontraban en la mina responde a que ya desde 1973, el gobierno de Perón, va a lanzar un proceso de reconstrucción nacional; entonces sostendrá que la guerra revolucionaria debe terminar. La necesidad de que esto sea así se debe a los hechos ocurridos en la Argentina, tales como la masacre de Trelew -22 de agosto de 1972- donde las distintas organizaciones en contra del gobierno de Lanusse se unieron para planificar la fuga del penal de Rawson, hechos como el Cordobazo, el Rosariazo, el Vivorazo, y un par de levantamientos populares.

En palabras de Chávez:

*“Para mi la idea de “guerrillero” fue un justificativo para poder tomar la empresa nuevamente el gobierno, como era fabricaciones militares. A pesar de que el ministerio de trabajo decreto que nuestro paro era ilegal, no tenía que haber habido intervención militar, porque era un paro obrero, por eso hicieron figurar como que había guerrilleros. Necesitaban tomar la empresa nuevamente, justificar un montón de robos que el gremio en una carpeta que entrego estaba denunciando. Después de la huelga, donde habíamos denunciado estas irregularidades aparecen depósitos en bahía blanca, y fueron todos manejos de los directivos que estaban en ese momento, mas allá de fabricaciones militares. En ese momento estaba Falcón, el mayor Reyes, coronel Sarmiento, después estuvo el capitán Sarmiento, hermano del coronel. Pero la parte representativa era Falcón, aparte de los directivos a nivel nacional de la empresa<sup>24</sup>.”*

Por otro lado, la experiencia de algunos mineros en luchas anteriores advertía a los militares. En la siguiente entrevista a José Ezequiel García, ex trabajador de la empresa, podemos afirmar esto.

Autora: ¿Por qué no estabas de acuerdo con la huelga?

*“Porque para mi no era necesario llegar a las medidas que planteaba el gremio, fijate que yo me tuve que escapar del lugar. Me fui corriendo por los cerros. Estaba todo organizado para generar un gran despelote, y los cabecillas eran Vallejos y los del gremio, ellos venían de participar en los despelotes del Chocón, ellos organizaron todo. Estaba todo preparado. Hasta armas habían pasado. Yo vi que entraron*

---

<sup>24</sup> Entrevista a Carlos Álvarez, ex minero de HIPASAM

*un falcon con armas. La parte del baúl estaba llena de fierros, y eso pasaron al interior de la mina, por eso te digo, estaban dispuestos a todo”.*

El “disciplinamiento” que el modelo buscaba tubo un éxito relativo. No logro quebrar la estructura institucional sindical, pero si operar sobre la estructura social, creando bases de marginalidad en Argentina, al promover un modelo de asenso social fundado en la especulación financiera y erradicando la función que el trabajo poseía en el imaginario social. Esta huelga, según legajos del personal de la empresa, dejo un saldo de 400 trabajadores despedidos y 250 registrados como “despedidos por huelga”<sup>25</sup>.

Los trabajadores, a pesar del “disciplinamiento” lograron construir una fuerte expresión en las decisiones colectivas capaz de elaborar un proyecto político integrador.

El deterioro institucional, la agitación social y la violencia política coincidente con una crisis económica manifiesta, apuraron la transición a un nuevo gobierno militar.

En este sentido, ya no podemos hablar de “la pasividad obrera” frente a los intentos de dominación por parte de los proyectos políticos que respondían disciplinadamente al capitalismo industrial. Los conflictos obreros, a lo largo y ancho del país sembraron la gran resistencia, que a partir del 24 de Marzo de 1976, va intentar ser *sistemáticamente* eliminada<sup>26</sup>.

### **A modo de conclusión**

Hablar de la resistencia de la clase obrera en la Patagonia, nos lleva a indagar los mecanismos que utilizaron para resistir y las estrategias a las que recurrieron los trabajadores. En este caso, vemos cómo en Sierra Grande, entre 1973 y 1975, los mineros de Hipasam resistieron activamente a los intentos hegemónicos de la clase dominante. Tanto las huelgas como las tomas del yacimiento se presentaron como oposiciones al programa intensivo del capital industrial, logrando detener procesos de ajustes que privilegiaban la acumulación de la producción de metales en detrimento de la salud e integridad física y moral de la clase trabajadora.

La participación de los trabajadores en las decisiones de la empresa –integración en los directorios–, las jornadas de ocho horas, la exigencia de que el trabajo en mina se declare insalubre, la distribución más equitativa de las viviendas, el mejoramiento de los

---

<sup>25</sup> Ver anexo.

<sup>26</sup> La eliminación de los conflictos obreros es una política que en este trabajo sostengo, se da previo al golpe militar de 1976. Pero, sin embargo, a partir de esa fecha, la misma se hace razón de estado por eso la clara distinción *sistemática*.

sueldos, entre otras cosas, no son simples reclamos aislados que se dieron en el “pueblo fantasma” como muchos lo han calificado.

Esta idea de pueblo fantasma aplicada a Sierra Grande ha implicado connotaciones semejantes a las que derivaron, tiempo atrás, de calificar a la Patagonia con la definición de *desierto*. Tanto una como la otra, sirvieron para justificar acciones de ocupación, exterminio, saqueo y expropiación de los recursos, y por otro lado, penetrar fuertemente sobre la conciencia social con la intención de deslegitimar, tiempo después, una lucha que significó cambios significativos para la clase obrera.

Los mismos sucesos que castigaron tan duro a la población, generaron, años después, en la gente del lugar, la necesidad de que capitales extranjeros –como en la actualidad es la empresa China MCC mineras Sierra Grande- reactiven este emprendimiento para dar trabajo a los cientos de hombres que quedaron desocupados luego del cierre de la empresa en 1992 bajo el gobierno de Menem.

La resistencia de los mineros de HIPASAM entre la huelga de 1973 y la toma del yacimiento en 1975, es un claro ejemplo de la lucha de clases que se suma a la acumulación de experiencias de la clase trabajadora en la década del 70 en la Patagonia Argentina. Es por eso, que intenté demostrar en este trabajo, que la inestabilidad del periodo no es la simple consecuencia de las contradicciones políticas y económicas que enfrentaron los sectores dominantes en la Argentina.

Los mineros de HIPASAM, con su lucha, nos demuestran que en la Patagonia, había un movimiento obrero fuerte y organizado, o como diría James<sup>27</sup>, una *cultura obrera* que se oponía a la dirección nacional de su gremio si era necesario (AOMA central) y de esta manera, se fortalecía y consolidaba una lucha local que no se la puede dejar de lado al estudiar la resistencia en Patagonia.

## **Bibliografía**

Mason, Alfredo, **Sindicalismo y Dictadura: una historia poco contada (1976-1983)**, Buenos Aires, Biblos, 2007

Marcelo Rougier y Martin Fiszbein en **La frustración de un proyecto económico. El gobierno peronista de 1973-1976**, Bs.As, Manantial, 2006.

Basualdo, Eduardo, **Los primeros gobiernos peronistas y la consolidación del país industrial, éxitos y fracasos**, FLACSO, 2006

---

<sup>27</sup> James, Daniel. **Resistencia e Integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina. 1946-1976**, Buenos Aires, Sudamérica, 1990.

- Mauro Noel y Luciano Ramírez, **El Partido revolucionario de los trabajadores (PRT): rescate de una experiencia destacada del marxismo revolucionario en la Argentina;**
- Leyba, Carlos, **Economía y Política en el tercer gobierno de Perón,** 1ª ed., Buenos Aires, Biblos, 2003
- Britan, Rafael, **El congreso de la productividad. La reconversión económica durante el segundo gobierno peronista.**
- James, Daniel. **Resistencia e Integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina. 1946-1976,** Buenos Aires, Sudamérica, 1990.
- Salvia, Agustín, **Sectores que ganan, sociedades que pierden: reestructuración y globalización en la Patagonia Austral,** Estudios sociológicos, mayo-agosto, año/Vol. XIX, número 002, Colegio de México, 2001.
- Gatica, Mónica; López Susana; Monedero María Laura; Pérez Álvarez, Gonzalo, **Patagonia: desarrollo y neoliberalismo,** Imago Mundi, 2005.
- Gatica, Mónica, **Hacedores de Camino. El sindicato de trabajadores viales de Chubut,** Imago Mundi, 2007.
- Iñigo Carrera, Nicolás **Las huelgas generales, Argentina 1983-2001, un ejercicio de periodización**
- Kollmann y Radrizzani. **Minería, tecnología y sociedad: el caso de Sierra Grande.** Realidad Económica.IADE. N° 131. Bs. As. 1995.
- Trotsky, León, **La revolución permanente,** colección pensamiento y acción socialista, 2007
- Trotsky, León. **Su Moral y la nuestra,** Proyecto Espartaco, 2000-2002

## **Diarios**

- Jornada* 19-11-1975. Trelew y Rawson. Chubut.
- Jornada* 19-11-1975. Trelew y Rawson. Chubut
- Jornada* 31-10-1975. Trelew y Rawson. Chubut.
- Jornada* 25-10-1975. Trelew y Rawson. Chubut
- Jornada* 29-10-1975. Trelew y Rawson. Chubut
- Jornada* 15-10-1975. Trelew y Rawson. Chubut.
- Jornada.* 4-12-1973. Trelew y Rawson. Chubut.
- Río Negro.* 28-11-1973. Gral. Roca. Río Negro.
- DIARIO *Río Negro.* 28-11-1973. Gral. Roca. Río Negro
- DIARIO *Río Negro.* 29-11-1973. Gral. Roca. Río Negro
- Diario el DESCAMISADO